Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento Seguridad Social número 239 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mostafa Errhioui, contra la empresa Ibermutuamur, I.N.S.S., T.G.S.S. y Saobsa Maquinaria S.L., sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número 398 de 2013.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Mostafa Errhioui, contra la empresa Saobsa Maquinaria S.L. y contra la Mutua de Accidentes de Trabajo Ibermutuamur y el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre reclamación de cantidad, condeno a la empresa demandada Saobsa Maquinaria S.L., a que abone al actor la cantidad reclamada de 3.696,83 euros, y a la Mutua de Accidentes de Trabajo Ibermutuamur, a que anticipe dicha cantidad, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria del Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, en caso de insolvencia de la empresa.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada Saobsa Maquinaria S.L., en paradero desconocido, expido la presente.

Talavera de la Reina 13 de enero de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-640